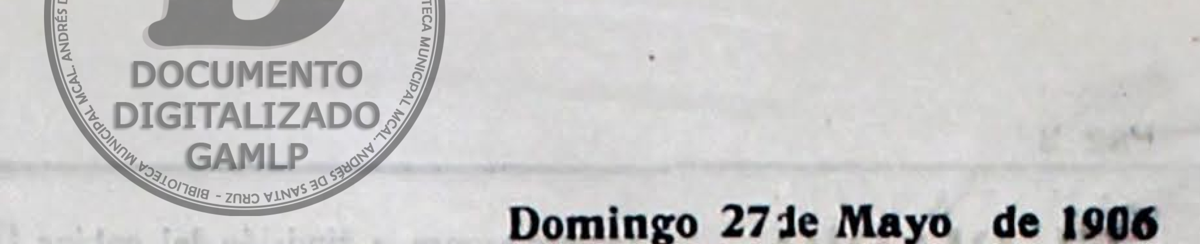


ANO III No 694 LA PAZ-BOLIVIA Domingo 27 de Mayo de 1906

DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACION
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes...... Bs. 1.50
" trimestre.. " 4.50
" semestre.... " 9.00
un año..... " 16.00

EL DIARIO

DIRECCION
5—Illimani—5

De 8 a. m. á 5 p. m.

Dirección telegráfica
'Diario'—La Paz

Casilla de correo 14
Teléfono N° 158

EL DIARIO

La Estatua de Cobija

La historia de esta imagen de la patria disgregada es larga; su colocación por en medio de todas las dificultades, al fin se realiza, recordando la conquista.

La idea no sabemos cuando nació. Quizá los derrotados del Alto de la Alianza pensaron en ella, para dejar vivo el sentimiento nacional en un pueblo que puede olvidar sus glorias, pero no sus desgracias.

En 1889, sesionaban las cámaras en esta ciudad. Don Julio Méndez era el hombre público más admirado por su extraordinaria erudición y su gran talento. Hablando con él de nuestros desastres del Pacífico, le oímos la iniciativa de erigir una Estatua á Cobija, igual á la de Estraburgo, después de la devacle de Francia.

Entonces las iniciativas de ese género morían. Los liberales no tenían derecho de hacer esa clase de manifestaciones sin que se atribuya al plan de perturbar el órden público. En tales condiciones acariciamos la idea, pero la abandonamos por irrealizable.

Al fin en esa veleta de la suerte, la política varió. El partido liberal surgió. Sus nobles sentimientos y sus legítimas aspiraciones tenían cabida. Entonces el prefecto de Cochabamba, don Venancio Jiménez, concibió la idea de iniciar y erigir tan patriótico monumento.

El pueblo boliviano respondió uná nime á esa iniciativa, no con sus votos y sus deseos como sucede de ordinario, sino con sus óbolos, pidiendo la realización de un ideal que satisfacía los anhelos de la república herida en sus derechos territoriales.

No obstante, nada hay en la vida que no tenga obstáculos y dificultades; nuestro país es todavía el de los inconvenientes. El iniciador comenzó por sufrir la guerra más cruda del concejo municipal de Cochabamba que creyó se le usurpaban sus derechos. Esa corporación hizo un largo pleito sobre fianzas pára recibir óbolos.

Después de muchos discursos, folletos y otras complicaciones, pasó aquella tempestad y la estatua fué.

Esculpida en Francia con todas las reglas del arte, llega en el ferrocarril de Guaqui, al alto de esta ciudad. Van todos los diputados cochabambinos, le pronuncian discursos vehementes, brindan por esa imagen de la patria adolorida y la despiden camino de los valles de Oropeza.

Iba á erigirse con las medidas más prudentes, suspendiendo su colocación para el momento oportuno, sin permitir que tan alta idea sea bandera de pasiones partidaristas. Cuando el prefecto señor Araníbar, lanza aquella nota, que enrojeció las mejillas de la patria, nota que no fué aprobada por el gobierno; pero que se recuerda todavía cual látigo de fuego lanzado por sacrílega mano contra las desgracias de la república.

El iniciador, viejo liberal que con tesón admirable había realizado la más preciada idea de sus ilusiones patrióticas, se vió en el caso de llevar sus quejas á la cámara, contrariando sus afecciones personales, sin abandonar su bandera, sin disminuir la fé en sus doctrinas. Luchas de esta clase, rozan, hieren y matan; todo lo arrostró Su ideal se convirtió en una obsesión patriótica y cuando disminuía su fé y veía esa imagen del departamento arrebatado, fuera del pedestal que levantara el patriotismo, viene la reacción y se coloca la estatua como el legítimo recuerdo de un pueblo que no olvida sus derechos cancelados, ni abdica silencioso ante la justicia mancillada.

Ahí está Cobija, representada en una de nuestras más hermosas plazas. Ella nos dice: trabajad, sed honrados y patriotas; conservad el orden y la paz para ser país poderoso é independiente.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

RUSIA

La libertad de conciencia

San Petersburgo, mayo 26.—Los demócratas constitucionales, presentaron á la consideración de la Douma, un proyecto de ley, estableciendo la absoluta libertad de conciencia, en materia religiosa.

Dimisión del gabinete

Ministerio moderado

En los círculos oficiales se considera segura la dimisión del gabinete presidido por Gorenkín.

A este respecto la opinión está dividida. Los más, sostienen que sólo un ministerio moderado, que no tenga relación con la burocracia, puede sostener la paz en el imperio.

Mítin obrero

El comité directivo obrero, prepara un gran mítin para hoy, á fin de decidir á las clases trabajadoras del país á una huelga general.

No hay nuevo príncipe alemán

El embajador alemán en esta ciudad, desmiente la noticia publicada por los diarios, de haber dado á luz, la princesa Cecilia, esposa del heredero del trono de Alemania, un vástago real.

Wladimiro á Madrid

El gran duque Wladimiro, tio del czar, representará á Rusia, en el matrimonio del soberano de España.

El gran duque, parte en breve, á Madrid.

ESPAÑA

Encuentro de los reales novios

A Madrid

Cadiz.—Comunican de Irún, que S. M. Alfonso XIII, llegó á esa población á las 4 y 25 m. de la tarde de ayer á recibir á la princesa Ena de Batemberg.

Esta llegó á las 4 y 45 m.

Después de la ceremonia del recibimiento, los reales novios partieron para Madrid á las 5 y ½.

Ambos príncipes han estado regiamente acompañados.

El contrato matrimonial

Madrid.—El contrato matrimonial de Alfonso y Ena, extendido en Londres, lo ratificaron el rey de España y Eduardo VII de Inglatera, entregándose después al ministro de gracia y justicia.

El gran escultor Querol

Medalla de honor

La academia de bellas artes, concedió al eminente escultor español Agustin Querol, una medalla de honor, conceptuando las obras del insigne artista, como notabilísimas.

INGLATERRA

La entente anglo-rusa

Londres.—El canciller del reino, Mr. Grey, declaró en la camára de los Comunes, la no existencia de la entente anglo-rusa, anunciada por la prensa.

Dice que solo había inteligencia entre ambas naciones para llegar á un acuerdo amistoso, en las cuestiones pendientes.

Despidiendo á Ena

Los reyes despidieron en la estación 'Victoria'' á la princesa Ena de Batemberg.

Los reales tíos abrazaron cariñosamente á la futura soberana de España.

Londres y el rey de España

El jóven rey de España, antes de abandonar el puerto de Doner, telegrafió al Lord Mawor, agradeciendo por las atenciones que le había prodigado el pueblo londonense.

ITALIA

El duque de losAbruzzos

Roma.—S. A. R. el duque de los Abruzzos, quién organizó un expedición al polo, regresará á Italia, próximamente, á causa de haberse enfermado, de gravedad, su compañero de viaje el teniente de Navío Winapeare.

Banquete á los delegados al congreso postal

El ministro de correos, ofreció un explέndido banquete á los delegados extranjeros al congreso Postal, que se reunió en esta ciudad.

Concurrieron los delegados sudamericanos.

CUBA

Libertad al gobierno

Tratado yanque-cubano

Abastecimiento universal

Habana.—El comité legislativo del senado, ha resuelto dejar en entera libertad al gobierno para qne modifique en el tratado firmado con Estados Unidos la cláusula que permite á los buques de guerra norteamericanos el libre tránsito por aguas cubañas.

Asi mismo, seha autorizado al ejecutivo para firmar convenciones con otras potencias, permitiéndoles el abastecimiento en puertos de Cuba.

FRANCIA

Muerte del gran Ibsen

Sus funerales

PESAME A LA VIUDA

Gorki y Mme Ibsen

Paris. Ha fallecido el insigne novelista y dramaturgo, Ibsen.

Los funerales del grande hombre se efectuarán el 31 del actual, por cuenta del gobierno.

Mr. Falliéres, presidente de la república, ha decretado duelo nacional por la muerte de Ibsen.

El mismo, á nombre del gobierno y del pueblo francés, ha enviado su expreción de condolencia á la viuda del gran literato.

El célebre novelista ruso, Máximo Gorki, ha telegrafiado á Mme. Ibsen, dándole pésame por la muerte del eminente intelectual francés, Ibsen.

BRASIL

Revolucion en Matto Grosso

Rio Janeiro. Ha estallado en Matto Grosso, una formidable revolución contra el gobierno.

La chispa revolucionaria se extiende á varias otras importantes poblaciones.

Todavia no hay detalles del levantamiento,

CHILE

Las fiestas argentinas

Depósito de una corona

Estreno del palacio de la legación

Recepción oficial

Las fiestas preparadas por los argentinos residentes en esta capital han resultado muy lucidas.

Ayer temprano el círculo argentino depositó una corona artística en la tumba del señor Gregorio Las Heras, prócer de nacionalidad argentina.

En la tarde el ministro, señor Anadón, estrenó el nuevo palacio de la legación argentina, donde hizo la recepción oficial al cuerpo consular y á personalidades notables de esta capital.

El gobierno ha cambiado muy afectuosos telegrramas con el presidente de la vecina república, señor Alcorta, saludando á la nación hermana, en su glorioso aniversario á nombre del pueblo chileno.

—"El Mercurio" sáluda al plenipotenciario argentino y á sus compatriotas, dejando constancia de las estrechas relaciones que hoy nos liga con la república Argentina.

Emisión de billetes

En cumplimiento de la ley recientemente aprobada para la nueva emisión de billetes, se ha autorizado al director del tesoro la extracción de cuarenta millones en billetes de á mil pesos, de cinco millones en billetes de á quinientos, tres millones de á cien, seis y medio millones de á cincuenta, dos y medio de á veinte, seis de á diez, ocho y medio de á cinco, siete de á dos y quinientos mil pesos de á uno.

Comandancia del batallón Rancagua

Próximamente se dirigirá á Tacna á asumir la comandancia del batallón Rancagua, el actual jefe del batallón Maipú, comandante Ramón Valdivia.

El incendio en Ancud

Nuevas noticias llegadas de Ancud, anuncian que el incendio del jueves adquirió colosales dimensiones, habiéndose quemado, el colegio seminario, numerosos negocios y varias casas particulares.

Las pérdidas, se dice, que pasan de trescientos mil pesos para las diversas compañías de seguros que están comprometidas en este siniestro.

Lo que contribuyó al grande desarrollo del incendio fué un fuerte viento que se desencadenó avivando el fuego y propagándolo con espantosa rapidez.

Los damnificados en este incendio son numerosas y muchas son las personas que han quedado en una completa miseria.

Acta de adhesión

La mayoria de los estudiantes de la facultad de leyes firmaron un acta por el que se adhieren á la candidatura presidencial del señor Montt.

Intervención gubernamental

Continúa descarada la intervención política del gobernador señor Gastro, por lo cual sus enemigos políticos han formulado una enérgica protesta.

Desfalco en una oficina de correos

El director de la oficina de correos vindicándose del desfalco efectuado en la oficina de Elque, demuestra que corresponde á la dirección general de contabilidad el requerir que las administraciones de correos rindan cuentas oportunamente.

Banquete al señor Mathieu

El señor Adolfo Carrasco ha ofrecido un banquete al señor Bertrán Mathieu, con motivo de su próximo viaje al norte.

El señor Mac Iver parte al sur

Mañana parte con dirección al sur el señor Enrique Mac Iver que vá con el objeto de encontrarse con el señor, Montt que probablemente salió hoy temprano de Tulca donde recibió diversas manifestaciones de adhesi on

Choque callejero entre monttinosy lazcanistas

Anoche ocurrió un tremendo choque en la calle, entre los manifestantes monttinos y lazcanistas, trabándose un combate en el que cayó una lluvia de bastonazos, pedradas y aun balazos, sin haber ocurrido niguna desgracia personal.

Para recibir al señor Root

Santiago.—El ministro de relaciones exteriores ha dirijido un oficio á sus colegas de gabinete, pidiéndoles que se dicten las medidas necesarias para recibir dignamente al representante de Estados Unidos Mr. Root, que viene con el fin de asistir al congreso panamericano de Rio Janeiro.

El secretario de estado Mr. Root viene á bordo del crucero yankee "Charleston."

Es muy probable que el acorazado "Zenteno" salga á encontrarlo hasta Punta Arenas.

Se dice que probablemente desembarcó en Valdivia de donde continuará viaje á esta capital en ferrocarril.

La intendencia de Santiago

En caso de darse al señor Cousiño otro puesto, figuran para reemplazarlo en la intendencia los señores Ramón Balmaceda y Joaquín Fernándes Blanco.

Socoriendo á'loschilenos en California

El gobierno ha decretado la inversión de mil quinientos dollars para socorrer á los damnificados chilenos en la última catástrofe de San Francisco en California.

La intendencia de guerra á Iquique

Muy lugo se dirigirá la intendencia de guerra con todo su personal al puerto de Iquique, donde instalará su principal oficina.

El conflicto de la intendencia

El ministro del interior ha regresado hoy á esta capital, habiendo acordado que el comisario Trisley sirva en la policía de Santiago, allanándose de este modo el conflicto suscitado con el intendente.

Incendio á bordo del "Loa"

Los pasajeros tratanade huir

El capitan lo impjde por la fuerza

Anuncian del puerto de Caldera que cuando se produjo el incendio á bordo del vapor "Loa," los pasajeros pretendieron embarcarse en los botes arriándolos y huyendo á la costa.

El capitán del vapor, revolver en mano, impidió que se efectuara el embarque, logrando restablecer la calma en el ánimo de los pasajeros y organizar el ataque contra el fuego.

La bubónica en Viña del Mar y Valparaíso

Siguien imformes oficiales se sabe que la peste bubónica ha sido completamente estinguida en Viña del Mar y en Valparaíso, habiéndose quemado todos los conventillos que se creían infectados, cuyo valor ha sido abonado conforme al avalúo que han hecho las comisiones especiales nombradas para este objeto.

Banquete á Lazcano

Comunican de Talca, que en esa población se prepara un gran banquete para festejar al señor Lazcano, en su llegada, durante la gira política que efectúa por la república.

Recepción á Montt en Rancagua

En el pueblo de Rancagua se ofreció al señor Montt, á su llegada á ese lugar, un banquete, recibiéndolo entusiastamente

Trabajos electorales

Los coalicionistas activan sus trabajos electorales en todo el sur de la república, habiendo constituido en varios puntos comités directivos mixtos.

—"El Ferrocarril", "El Chileno" y "El Imparcial" piden al gabinete ministerial que cumpla la prescindencia electoral que prometió observar en las próximas elecciones presidenciales.

INTERIOR

ORURO

Mayo 26.

Ayer la colonia argentina festejó con mucho entusiasmo su aniversario patrio.

El encargado del consulado, señor Ermirio Torre ofreció un almuerzo y un lunch á varias personas notables de esta ciudad, entre las que se hallaban muchos caballeros argentinos.

Las autoridades locales, el cuerpo consular y los vecinos principales visitaron al consulado.

En la noche, el cónsul señor Torre dirigió un oficio cablegráfico al gobierno del Plata, saludando á la madre patria en nombre de la colonia argentina.

El señor Emilio Benavides, socio de la empresa minera "San José", ofreció un banquete á sus connacionales.

—Hoy se han estrenade las carretas destinadas al servicio municipal.

—La comisión delimitadora con la república de Chile, partira mañana á su destino por la vía Corque. Hoy salieron dos de los miembros que componen dicha comisión.

—Continúa haciéndose en esta ciudad favorables comentarios, en todos los círculos sociales, del espléndido contrato ferroviario firmado últimamente por el gobierno, para la construcción de las líneas ferrocarileras que unirán los principales centros de la república.

—Se anuncia que una compañía de variedades, excéntrica, llegará de Antofagasta para actuar en el teatro de esta localidad, pues, el empresario gestiona ante la municipalidad la respectiva concesión.

SANTA CRUZ

Los caminos que ponen en comunicación á esta ciudad con Puerto Suarez, se han inundado completamente á causa de las últimas avenidas.

Por esta razón, el tráfico en aquel puerto se ha interrumpido, ocasionando un positivo perjuicio al comercio de esta plaza y al de las poblaciones vecinas.

Ahora, el tráfico se hace por Descalvados, que, en la actualidad, es la mejor vía.

—El personal de la aduana del Itenez ha sido organizado por el teniente administrador señor Adolfo Gandarillas.

El señor José Carreras, vista de esta aduana, marchará muy en breve con el fin de instalarla entre los puntos denominades Las Perlas y San Matías.

El piquete militar agregado á la comisión también se alista para marchar al Itenez.

—Con motivo de la efeméride argentina, el cónsul de aquella república ha sido objeto de muchas ovaciones.



—La enorme cantidad de corona que han ingresado al Palacio, el día de ayer, manifiesta el grado de sentimiento que ha inspirado la prematura muerte de la señorita Betshabé Montes. La sociedad se siente conmovida y las manifestaciones de pésame han demostrado de una manera elocuente, las profundas simpatías de que goza el señor presidente de la república, asi como su modesta y digna esposa.

La compañía Florit, ha suspendido la función de anoche por respeto al duelo del primer magistrado de la república.

—Ha marchado á la ciudad de Sorata, el señor Mariano Lugones.

—En la mañana de hoy ha partido con dirección á Cochabamba, el señor Rafael Cámara.

—A sus propiedades del altiplano, se ausentó la señorita Rosa Arminda Loza.

—Ha fallecido el apreciable caballero don José A. de la Vega, dejando en la orfandad numerosa familia, que pierde la columna más firme de su felicidad.

El pais pierde también un magistrado honrado, competente y laborioso. La sociedad ha perdido un ciudadano útil y patriota. Sus restos serán conducidos al cementerio general, hoy á horas 8 a. m. de la calle Ghirinos número 119.

—Ayer se fué Oruro el automóvil del señor Aguayo, con ocho pasajeros. A pesar del mal camino, hace el viaje en 18 horas máximun y con toda clase de comodidades. Convendría impulsar este medio de locomoción.

—El banquete dado por el señor Felipe Pinilla, se efectuó anoche, con la galanteria que distingue á tan amable familia. El señor Pinilla, vice presidente del concejo municipal y diputado por la vasta y rica provincia de Ganpolicán fué muy agasajado por los



concurrentes que le desean largos y felices años.

Asistieron la señora Edelmira de Pinilla; los señores Claudio Pinilla, Macario Pinilla, Sabino Pinilla, Benedicto Goytia, Fermín Cusicanqui, Adolfo Ortega, Alejandro Soruco, José Carrasco, Adolfo Criales, José Gonzalez Quint, Rafael Berthín, Carlos Flores Quintela, el señor Chavez, Maximiliano Acosta, Dionisio Aguirre, Augusto Hanart, Carlos de Villegas, Anselmo Pinilla y otros cuyos nombres se nos escapan de la memoria.

—Ayer falleció la señora Asunta R. de Reque Terán, esposa del prestigioso militar de nuestro ejército, don Jacinto Reque Terán. Muere esta señora á los dos meses de haber contraido matrimonio. Su entierro será hoy á las 4 p. m.

—Regresa mañana de la ciudad del Pagador el señor Jorge Zalles.

—El señor Adelio del Castillo se ausentó á la ciudad del Illampu.

=De los minerales de Huayna Potosí llegó el joven José Balanza.

—La banda del batallón "Independencia" 2o. de línea, ejecutará en la Alameda, las siguientes piezas de su repertorio:

1o. Estreno. Lia Marcha, por R Fontanelli; obsequio por el coronel don Pedro Zalazar.

2o. Emperador, vals.

3o. La Traviata, ópera de G. Verdi, recopilación del tercer y 2o acto.

4o. Toreador, vals.

5o. Un recuerdo, gavota.

6o. Estreno. Campo de Mayo, marcha por Miguel Scuitti; obsequio de la señorita Elena Sagárnaga.

Nota: La primera y última marcha se repetirá en la próxima asamblea.

—Las siguientes piezas ejecutará el batallón "Loa" 4o. de línea esta noche.

1o. La Goleta, marcha española.

2o. Lloro tu ausencia, vals por R. Lucero.

3o. Dueto de la ópera Lucía la Mermoor, por G. Donizetti.

4o. Proceso Sejas, por Teófilo Vargas.

5o. Jota de la estudiantina española.

6o. Río Crucero de la Plata, marcha por Conrado Fontova.

—La del regimiento de Artillería de Montaña, hará oir esta tarde en el Prado, las siguientes piezas:

1o. Rumaña, marcha.

2o. Primer número de la zarzuela, Jugar con Fuego.

3o. Violeta, vals.

4o. Segundo número de la zarzuela, Jugar con Fuego.

5o. La Czarine, vals.

6o. Las tres Aguilas, marcha final.

Bethsabé

Amargamente mi alma ha labrado para tu alma este soneto.

Ave pura ilusión que, en el gracioso
Barco dorado y fino de un celaje,
Surcaste por un mar de crespo oleaje
Dorándote á la luz de un sol radioso.

¡El cantar y el vivir no te era hermoso
Para que tu abanico, tu plumaje
Despliegues y abandones el follaje
Y el arrullo del nido cariñoso?....

¡Ave de pluma azul!...recien las flores
Te brindaban su aroma, el sol primores,
Tu juventud belleza....¿por qué rauda,
Antes de comenzar tu primavera,
Te alejas de la vida en la ligera,
Embarcación de un sueño, nube ó cauda?

Abel Alarcón.

De París

CRONICA MILITAR

(Para «El Diario» de La Paz)

Nuevo submarino de guerra.—Otra utilización de las ondas hertzienas.—Curiosos y recientes experimentos en Antibes.—Consecuencias trascendentales.

Señor director:

Parece que la tan debatida cuestión marroquí se halla muy próxima del arreglo, puesto que ya se firmó el tratado ad referendum.

Quiero decir con esto que desaparecen por ahora los temores de guerra inminentes. Pero como la guerra estallará y ha de estallar pronto, porque la imponen las necesidades económicas de Inglaterra y Alemania que arrastrarán tras sí á otras naciones—y la mejor prueba es que se arman y fortifican cuanto pueden hasta las pequeñas Suiza, Holanda y Bélgica—tienen mucha importancia cuanto se refiere á cosas guerreras.

Importancia capital revisten en tal sentido las experiencias que acaban de verificarse en nuestro puerto de Antibes, utilizando, con un aparato especial y práctico las mismas famosas ondas hertzienas, que solamente conocíamos hasta el día en las comunicaciones del telégrafo sin hilos, y abriendo así ancho campo al admirable descubrimiento de Brauly, cuyas nuevas aplicaciones producirán brillantes progresos en todos los ramos de la humana actividad.

El ingeniero francés M. Lalande, secundado por otro electricista M. Devaux, han conseguido construir el aparato que, no llevando nadie á bordo y sin comunicación alguna con tierrra, evoluciona en todas direcciones, obedeciendo con sorprendente docilidad á los deseos de sus autores. Quiero decir que, valiéndose nada más que de las ondas hertzienas, enviadas desde el puesto instalado en tierra, los inventores maniobran su aparato, haciendo virar á babor y á estribor, marchar avante ó volver atrás, y hasta pueden despedir un torpedo automóvil, que lleva oculto en el vientre.

Se compone este nuevo y diminuto navío de lo siguiente: un flotador cilíndrico de acero, largo de 2 metros por 45 centímetros de diámetro, terminado en sus extremos por un cono, sirve de soporte á la parte principal del aparato, la que constituye el verdadero barco y va debajo, conteniendo los útiles militares y otros mecanismos destinados á poderle mover y dirigir. La misión principal del cilindro es, pues, sostener el cuerpo inferior.

El modelo que sirve para las actuales experiencias va provisto en su parte superior de los órganos para la recepción de las hondas hertzienas y demás funciones, pero esta disposición tiene ahora por objeto el que se hallen á la vista, de modo que sea fácil comprobar el funcionamiento. En cuanto á los definitivos todo irá encerrado en el cuerpo inferior al abrigo de las eventualidades posibles.

El aspecto de la parte sumergida se parece al del flotador, aún cuando su diámetro es casi doble. Y el conjunto se mantiene á la profundidad de metro y medio, capa de agua suficiente para evitar los efectos de los proyectiles pequeños.

Por la parte de proa y en el mismo eje se halla dispuesto el tubo que contiene un torpedo automóvil. Van en el interior del cilindro el motor eléctrico y el depósito de energía, constituido por una batería de acumuladores, de capacidad bastante para asegurar la marcha durante cuatro horas seguidas.

En la parte de popa están colocados la línea del árbol con sus accesorios y el dispositivo de maniobra para el timón, el cual se forma por medio de dos paletas verticales montadas sobre el mismo eje. La propulsión es dada por una sola hélice. Por último, á la base de los conos, en cada extremo, van los mastilitos ó perchas desgadas con las antenas receptoras de las hondas en la parte superior.

Tal es el modelo que han empleado los inventores para las experiencias de Antibes, con el fin de asegurarse sobre la exactitud del principio en la deseada aplicación, demostrando que puede un operador desde tierra sujetar á su voluntad varios mecanismos que van flotando en alta mar. Y la confirmación de las pruebas ha sido por lo visto absoluta y completa: con el simple movimiento de la manecilla de un cuadrante, comunicado con el puesto emisor de las hondas eléctricas determina sobre el barquito que navega por alta mar la acción de tal ó cual de sus organismos, dirigiendo con precisión matemática la maniobra....obedeciendo así aquellos navíos diminutos, sin tripulación alguna á la voluntad del operador desde tiesara.

Considerables han de ser las consecuencias de tan notable descubrimiento por muchas aplicaciones inmediatas. Estos inventores no buscan por de pronto más que la utilización militar del aparato, campo muy digno de ser el primero que fije su atención, dada la fiebre del armamento moderno. Y no es desatinado imaginar que puede cambiar totalmente los procedimientos de la guerra marítima la adopción de un «bicho parecido», capaz de llevar y poner al costado del barco enemigo uno y varios torpedos destructores sin riesgo para nadie, ni aún para el mismo barquito, del que sólo se apercibirán las puntas de las perchas con las antenas receptoras.

No es tal arma complemento del submarino conocido, como dicen por aquí, sino que es algo mucho mejor, tanto por la mayor velocidad que puede dírsele y la poca importancia de su pérdida si se produce cuanto, por la más grande seguridad de la maniobra, ejecutada con toda calma y sangre fría por un operador que se halla fuera de todo peligro y que sabe que no hay exposición de ninguna vida humana.

Los temores de que pudieran los enemigos emitir á su vez ondas hertzienas cortando ó interrumpiendo la maniobra del barquito y reduciéndole á la impotencia, han sido desvanecidos en las experiencias de Antibes, realizadas entre los barcos de la escuadra del Mediterráneo, cuyos telégrafos sin hilos no han podido impedir que el valiente navío diminuto dejase de obedecer, constantemente, durante tres horas á los inventores que le dirigían desde la costa.

Unos buenos gemelos bastan para seguirle de día, y dos lámparas eléctricas, de tal modo dispuestas que solamente se ven por detrás y no por delante, sirven para las maniobras nocturnas.

Este es el nuevo elemento de guerra con que cuenta ya el gobierno francés.

Y, por lo que valga, al terminar estas líneas me asegura un amigo que por setiembre de 1905 se verificaron en el Abra de Bilbao experimentos en un todo semejantes con otro aparato inventado por el ingeniero español señor Torres Quevedo que, en tal caso, se adelantó seis meses á los ingenieros franceses.

CORRESPONSAL.

Bethsabé Montes

(IN MEMORIAM)

«Se debe suspirar por los que nacen,
«se debe sonreir por los que mueren».

A. M. GAMARRA.

No es el luto el que debe cubrir con su rígida negrura nuestros corazones; no son las lágrimas las que deben anublar la retina de nuestros ojos; no es el dolor acerbo el que debe producir nuestro llanto, Bethsabé dichosa......

Tú no has muerto, tú vives; tan sólo has abandonado la materia, tan sólo te has desprendido de las galas terrenales que te adornaban!

No es aquí donde tú debías derramar el célico perfume de tu inocencia; no eras tú la predestinada á atravesar la tortuosa senda de este mundo, cuyas escorias podían ennegrecer las blancas alitas de tu alma pura.

Tu mansión era otra; y fuiste como una flor en capullo, que temerosa de manchar el cáliz virginal de tu candor, despreciaste la vida para irte á sonreir al cielo!

Feliz tú, Bethsabé, que has cambiado de existencia y de patria; y aunque nosotros sentimos aquí abajo tu eterna separación, al menos nos consuela la esperanza de que tú gozarás de la ventura infinita, de aquella que te forjó siempre tus cándidas ilusiones de vírgen.

Adios, Bethsabé; feliz tú!

Rudorico Rodríguez.

Mayo 26, 1906.

INSTRUCCION PUBLICA

Exámenes.—Los alumnos del primer año de derecho han concluído sus exámenes semestrales con la siguiente calificación:

F, Aguirre 20, F. Alvarez D. 18, M. Bustillos 20, L. Bustíos 21, J. Cuevas 18, J. Durán 17, F. España 21, A. Eduardo 20, B González 21, A. Mariaca 20, S. Marín 18, Morales 21, Medina 20, Reyes 18, Riveros 18, F. Rivera 18 J. Rivera 19 Valdéz 19, Yanguas 17, Zeballos 17.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Prefectura.—Despacho del día 26 de mayo de 1906.

Se adjudica á Porfirio Díaz, veinte pertenencias sobre vetas de estaño en el cantón Yaco de la provincia de Loayza, bajo la denominación de "Guillermo Tell".

Leopoldo A Meyer, solicitando testimonios. Franquéese.

Enrique Morel, pidiendo testimonio. Franquéese.

Nicolás Vuchiza de K., solicitando testimonio. Franquéese.

Pliego de cargo contra Rosendo Marañón B., por patentes devengados de la mina "Placeres Bolivianos", denunciada por Enrique Morel

Mauricio Mamani, pidiendo garantías. Pase al sub-prefecto de Larecaja.

José Manuel Valle, sobre amparo de posesión. Pase al sub-prefecto de Caupolicán.

Luis H. Polo, por José María Hernani, pidiendo garantías y amparo de posesión. Pase al sub-prefecto de Larecaja.

Arturo Loayza, pidiendo desgloce de documentos. Practíquese.

Faustino A. Jiménez, formulando oposición al mineral "Nina" de Elvira Mallea. Traslado.

Nicolás Vuchiza de K., denunciando de caducidad la adjudicación minera denominada "Providencia" de Juan Peñaranda. Informe el notario.

Hugo E. Zalles sobre el mineral "Mercedes" con oposición de Emilio Sittner. Traslado.

VARIAS

Toros.—En homenaje al duelo del primer magistrado de la república, la empresa ha suspendido la corrida de hoy.

Compañía de seguros Bolivia.—Esta sociedad anónima, la primera en su género en toda la república, tiene en tramitación numerosas solicitudes de seguros contra incendios. Pendiente como se halla ante el supremo gobierno la aprobación de sus estatutos y el correspondiente reconocimiento de su personería jurídica, solo aguarda se salven estas formalidades para emitir las pólizas respectivas.

El país debe felicitarse de la organización de esta importante compañía nacional, que ofrecerá al comercio toda suerte de facilidades.

Sabemos que la preocupación primordial de sus directorios, es la colocación de sus fondos en condiciones de completa solidéz y en forma que permita tenerlos siempre listos para llenar sus obligaciones, llegado el caso, con toda corrección y prontitud. Hasta ahora, el fondo correspondiente á las coutas pagadas, se halla invertido en letras hipotecarias, papel que llena las condiciones indicadas.

Automovil de Aguayo.—Acabamos de recibir un despacho telegráfico de Sicasica, con fecha de ayer. En él nos dicen que el automóvil de Aguayo partió del Alto á las 10 de la mañana de ayer, habiendo llegado á Sicasica á las 5 p. m.

También nos comunican que el malestado de la vía dificultada el libre y cómodo tráncito del vehículo, lo que dió muy mal de nuestra cultura; pues que la cultura de los pueblos se manifiesta, principalmente, en la mayor facilidad que prestan sus vías de comunicación. Un mal camino da una triste idea del país donde él está, y esto deben tener en cuenta las autoridades encargadas de ese ramo tan importante, procurando, por todos los medios que estén á su alcance, mejorar el servicio de vialidad.

Esperamos ser atendidos.

CEDULON

A don Roberto P. Velasco.

Hago saber á Ud. que en el juicio seguido por don Cleto Soria Galvarro, sobre cobro de pesos, se ha proveido lo que sigue:—La Paz, mayo 23 de 1906. Vistos, constando de obrados y el anterior informe, no haberse presentado por sí ni por medio de apoderado el señor Roberto P. Velasco á hacer valer sus derechos en el juicio ejecutivo interpuesto á fojas 6, cobrándole cantidad de pesos, no obstante de que para el efecto se le han concedido dos términos mediante los proveidos de fojas 8 vuelta y fojas 13, con los que fué notificado por medio de la prensa, cual consta de los impresos de fojas 13 y fojas 14, declárase á aquel rebelde y contumás, debiendo después de citárseles con el presente auto hacerse las posteriores notificaciones tan solamente al actor, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 416 del Procedimiento Civil Compilado. Alarcón Muñoz. Ante mí. Nicolás Portocarrero.

Lo que trascribo á U. para los fines de ley.

La Paz, mayo 24 de 1906.

Potocarrero.

CEDULON

A don Roberto P. Velasco.

Hago saber á U. que en el juicio seguido por Cleto Soria Galvarro, sobre cobro de pesos, se ha proveido lo que sigue: La Paz, mayo 23 de 1906. Vistos, constando del anterior informe y de obrados, no haberse contestado por el señor Roberto P. Velasco á la demanda interpuesta á fojas 8 no obstante de los dos términos que para el efecto se le han concedido y en los que se le ha notificado por medio de la prensa cual consta de los impresos que cursan á fojas 14 y fojas 16, declarándole rebelde y contumaz á la ley, debiendo después de citársele con el presente auto hacerse las posteriores tan solamente al actor, todo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 414 y 416 del P. C. Compilado. Alarcón Muñoz. Ante mí. Nicolás Portocarrero.

Lo que trascribo á Ud. para los fines de ley.

La Paz, mayo 24 de 1906.

Portocarrero.

Aviso

La Paz á 11 de mayo 1906.

Vistos y habiéndose extraviado el certificado No. 822, expedido á la orden de este juzgado en fecha ocho de junio del año próximo pasado, notifíquese al señor administrador del Banco Nacional de Bolovia, expida un nuevo certificado á la orden de este mismo juzgado, pues que el anterior se declara sin valor alguno. Iturri. Ante mí. Celso D. Armaza.

La Paz mayo 25 de 1906. 10 v

COMUNICADO

De Larecaja

Horrendos asesinatos cometidos por los colonos de Guayoguayo de don Luis Crespo, en las personas de los colonos de la hacienda Chiacani en la comprehensión de Chuchulaya. Saqueo y robo escandalosos acusados.

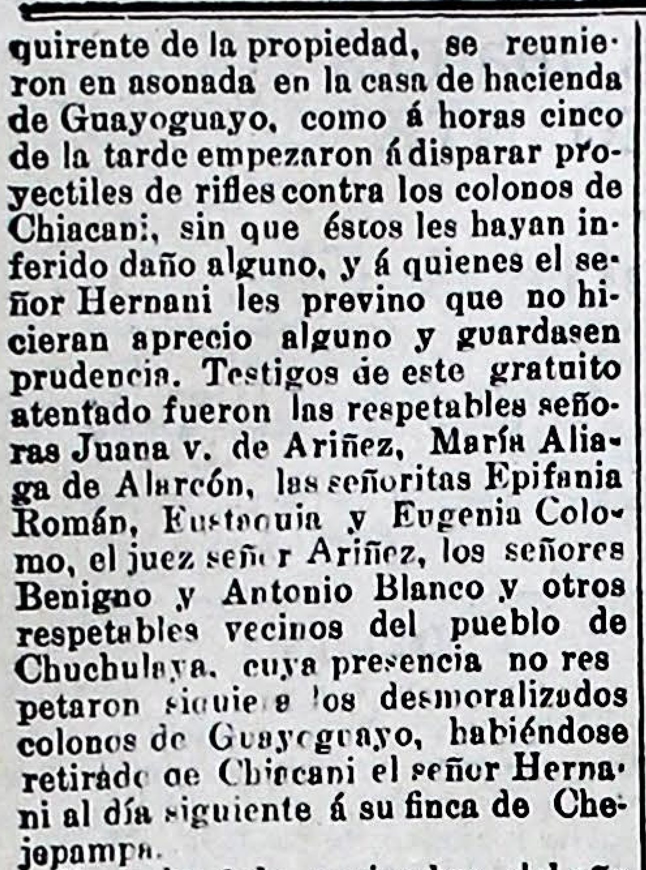
Cuando se falsea la verdad y se engaña al público y la autoridad superior con delaciones falsas y calumniosas para acallar el grito de la justicia ó imponerse con el hecho de la fuerza para perseguir á sus víctimas, es menester restablecer el imperio de la verdad, para que el supremo gobierno, la autoridad departamental y la opinón pública juzguen de que parte se halla la justicia, quienes son los verdaderos delincuentes y á quien se debe amparar en sus legítimos derechos.

La excomunidad de Chiacani ubicada en el cantón Chuchulaya, en la provincia de Larecaja, hoy propiedad del señor José María Hernani, por compra legal de sus propietarios, hace algún tiempo que viene siendo objeto de una expropiación violenta de sus aguas; de atropellos, asesinatos á sus colonos, saqueo de sus intereses y de todo género de depredaciones, que han motivado gravísimas querellas de parte de los indígenas de Chiacani, deducidas ante el señor prefecto del departamento y procesos criminales que han pasado por la vista del señor fiscal del distrito, cuyo respetable magistrado ha dictado justificados requerimientos para la represión y castigo de los colonos delincuentes de Guayoguayo, los que impunemente y amparados por su patrón han cometido los crímenes que paso á enumerar.

En el mes de marzo del año 1904 (día de ceniza) asesinaron á Francisco Choque, indígena de Chiacani. Esta sumaria se halla en el archivo de la actuaría de Sorata.

En fecha 19 de diciembre del año pasado, cuando el señor José María Hernani, se constituyó en la propiedad de Chiacani y tomó posesión de ella, que se la ministró el juez parroquial señor Flavio Ariñez, por comisión del señor juez instructor 1° de esta ciudad, los colonos de la finca Guayoguayo, á quienes en nada afectaba ese acto legítimo de posesión legal y pacífia que que se ministraba al ad-

[Pasa á la 4ª página.]



quirente de la propiedad, se reunieron en asonada en la casa de hacienda de Guayoguayo, como á horas cinco de la tarde empezaron á disparar proyectiles de rifles contra los colonos de Chiacani, sin que éstos les hayan inferido daño alguno, y á quienes el señor Hernani les previno que no hicieran aprecio alguno y guardasen prudencia. Testigos de este gratuito atentado fueron las respetables señoras Juana v. de Ariñez, María Aliaga de Alarcón, las señoritas Epifania Román, Eustaquia y Eugenia Colomo, el juez señor Ariñez, los señores Benigno y Antonio Blanco y otros respetables vecinos del pueblo de Chuchulaya, cuya presencia no respetaron siquiera los desmoralizados colonos de Guayoguayo, habiéndose retirado de Chiacani el señor Hernani al día siguiente á su finca de Chejepampa.

En fecha 3 de noviembre del año pasado. los colonos de Guayoguayo, con ayuda de sus cómplices, invadieron la excomunidad de Chiacani, talaron las sementeras, robaron y saquearon todas las casas de los colonos y asesinaron al indígena Santiago Miranda, victimándolo á palos con cruel ferocidad, desnudaron después su cadáver, y á la hermana de éste, María Miranda, que había acudido en su defensa, la condujeron arrastrada por el suelo hasta la casa de hacienda de Guayoguayo. donde la presentaron ante su patrón don Luis Crespo, como trofeo de victoria. Y diga ahora el señor Crespo, que no es él quien autoriza estos crímenes!

En fecha 22 de diciembre, los mismos colonos de Guayoguayo, amparados por tres soldados del piquete de Sorata, que vinieron con el corregidor inmotivadamente y debido á órdenes sorpresivas, obtenidas por don Luis Crespo con su falsas delaciones ante el señor subprefecto de Larecaja, que dice ser su pariente, uno de los soldados lo victimó de un balazo al alcalde Hipólito Choque, que á la sazón se hallaba convaleciente de una grave enferdad (fiebre) que le atacó en casa de su primo N. Choque, y desde cuya puerta le fué disparado el balazo. Los soldados y colonos de Guayoguayo se ocuparon de perseguir á balazos y palos á los colonos de Chiacani, que pacíficamente se hallaban entregados á sus labores en sus hogares. En seguida, los colonos de Guayoguayo, se entregaron al saco, destrozando las puertas, y robaron un valor de más de siete mil bolivianos, en dinero, ganado, vestidos, víveres y todo cuanto encontraron en las casas. Son veintidos colonos las víctimas que han quedado reducidas á la indigencia y á la miseria,

Mientras el señor Hernani, permaneció en esta ciudad en los meses de enero y febrero haciendo sus gestiones y demandando garantías ante el señor prefecto que atendió con elevada justificación las quejas de aquél honrado propietario, don Luís Crespo, se ocupaba de hacer falcificar declaraciones con un alcalde parroquial inconsiente que llevó de comisionado de Sorata, su abogado que era el redactor y su apoderado que era el escribiente, y cuyo delito han acusado los indíjenas principales de Chacani, ante el señor Fiscal del Distrito, porque en dichas declaraciones falcificadas, se calumnia al señor José María Hernani, haciéndolo aparecer como á ordenador, azuzador y cabecilla que presedía á sus colonos en una supuesta invasión, robo, tala de sementeras, é incendio de dos casas de los criminales Fuentes de Guayoguayo, cuando es público y notorio que el señor Hernani, en fecha diez y nueve de diciembre no se movió de la casa de hacienda donde se limitó al acto de la posesión que tomó y de cuya conducta elevada y prudente fueron testigos presenciales los respetables caballeros y señoras, a cuyo testimonio apelo.

Ultimamente en fecha trece de los corrientes el señor Crespo, ha hecho fusilar con sus colonos al colono de Chacani Juan Mamani, que era un joven robusto y sano y cuyo cadaver ha sido reconocido y comprobado el cuerpo del delito por los señores fiscal y juez instructor de la ciudad de Sorata. Y para cohonestar estos crímenes que hans embrado el horror, el luto y las lágrimas en las indefensas familias de los indíjenas de Chiacani se ha falseado la verdad con las publicaciones y declaraciones calumniosas que rejistra el número 688 de "El Diario," y en el "Comercio de Bolivia" en sección de crónica.

Pende ante la justificada autoridad del señor Prefecto una reclamación y fundada queja de parte del señor Hernani, porque no es á la victima á la que debe perseguirse sinó á los delincuentes de Guayoguayo que se han propuesto convertir en un sementerio la hacienda de Chacani, para adueñarse por completo de las aguas propias que se encuentran en su fundo.

La Paz mayo 21 de 1906.

EL PROCURADOR DE LA CAUSA

Compañíaa de seguros BOLIVIA

Se previene á los señores accionistas que la 3a. cuota de Bs. 2 por acción debe pagarse el 31 del presente mes de mayo.

La 4a. cuota de Bs. 2 hasta el 30 de junio.

" 5a. " de " 2 " el 31 de julio.

" 6a. " de " 2 " el 31 de agosto

Se recomienda igualmente á los deudores de la 2a. cuota, vencida el 15 de los corrientes manden pagarla lo más pronto posible á fin de evitar su recargo por el interés penal que corre desde esa fecha.

La Paz, mayo 21 de 1906. 6v

DARÍO GUTIERREZ
Gerente.

REMATE JUDICIAL

El doctor Ezequiel Camargo, juez d partido 4o. de la capital y su cercado, etc.

Por auto de quince del corriente ha señalado el dia veinticinco del mismo, horas dos p. m., para el remate de una casa situada en el cantón Viacha en la calle "Bolívar", propia de Josefa Mendoza, bajo la base estipulada de Bs. 1,000, por ejecución que le sigue don Emilio Zalles, cobrándole cantidad de pesos.

Las personas interesadas ocurran el día y hora designados á la oficina del suscrito.

La Paz, 19 de mayo de 1906. 3 v

Antonio Andulce.
Secretario.

BANCO AGRICOLA

El consejo general de administración de este Banco, ha resuelto aumentar su capital para el 30 de junio venidero, con doscientos mil bolivianos (Bs. 200,000) ó sean dos mil acciones de á Bs. 100 cada uno que serán distribuidas entre los señores accionistas.

En caso de que quedasen algunas acciones renunciadas, se colocarán éstas entre el público que las solicite.

El importe del nuevo capital suscrito, deberá ser cubierto hasta el 20 de junio próximo en la oficina del Banco.

La Paz, abril 30 de 1906 1m

Felipe Pinilla.
Director Gerente.

Aviso

Habiéndose extraviado el certificado de depósito número 310, expedido por la casa bancaria del señor E, Pérou, á favor de Antenor Valdez por Bs. 100, se pone en conocimiento del público que dicho documento queda sin valor por haberse solicitado un "duplicado".

La Paz, abril 18 de 1906. 8v p

Gaceta Judicial
Código Penal Zamorano
Leyes Administrativos

De venta en el bufete del Dr. Wálter A. Méndez. Chirinos número 86 á Bs. 4 por año y 3 respectivamente. 1m 62.

EN ALQUILER. Los grandes y cómodos almacenes situados en los números 152 y 153 de la calle del Mercado. Los ocupa actualmente don Juan Manuel Pastor y estarán en alquiler por moderado precio desde el primero de mayo próximo. El que quiera tomar. los oportunamente puede verse desde ahora con el propietario que vive en la misma calle. número 50. altos.

La Paz, 21 de marzo de 1906. 15v p

Eduardo Antequera

Compra lana de oveja y paga el mejor precio de plaza. Calle Lanza No. 15.

La Paz, diciembre 19 de 1905

Las Constituciones Políticas de Bolivia

Estudio histórico y comparativo por

Genaro Sanjinés

Cada ejemplar á Bs. 3 en la librería de M. Lakermance.

ANUNCIAMOS

Mientras no se hagan aclaraciones y consientan todos los hijos del que fué comandante Roberto Montaño, no se puede hacer transacción ninguna sobre derechos de éste, en terrenos de Mejillones y boratreras ó del Toco ó Litoral boliviano, hoy dependiente de Chile.

La Paz, mayo 18 de 1906,

Los interesados.

AVISO DE CORREOS

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha se despacharán correos diarios entre esta ciudad y Guaqui, siendo las horas señaladas para la recepción de correspondencias en esta oficina, las siguientes.

Lunes al exterior y Guaqui hasta las 5 a. m.
" á Guaqui hasta las 6 p. m.
Martes á " " " 6 "
Miércoles á " " " 6 "
Viernes al exterior y Guaqui hasta las 5 a. m
" á Guaqui " " 6 p. m.

La Paz, Mayo 8 de 1906. 15v

El Administrador.

Casa pequeña en alquiler

Se alquila una casa sita en la calle Pichincha No. 43. Es nueva, aseada y cómoda para una familia. Para tratar verse con Adelio del Castillo en la tipografía artística ó en su domicilio calle Loayza No. '.

La Paz, mayo 10 de 1906. 5v

EN ALQUILER. Se ofrece la casa situada en la avenida "América" No. 35. Referencias se darán en la calle Yanacocha No. 92. 5v

---

Oficina de ensayes

Habiendo instalado un laboratorio, contando con un mineralogista y ensayadores muy competentes por su prática de largos años en este ramo, se ofrece al público verificar ensayes sobre toda clase de minerales.

Oficina y laboratorio, calle Indaburo número 3. 2m

La Paz, mayo 12 de 1906.

A. Jordán S.

AVISO JUDICIAL

El doctor Julio Indaburo. juez 3o. de partido de la capital y su cercado, etc.

Por auto de fecha 14 del que rige ha señalado el día 4 del próximo mes de junio, horas dos p. m., para el remate de la casa situada en la calle Bueno No. 113, propia de don José María Rodríguez Goytia, bajo la base de su tasación pericial de Bs. 23,120, por ejecución que le sigue el Banco Agrícola, sobre cobro de pesos.

Las personas que interesen en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados á la oficina del suscrito.

La Paz, mayo 18 de 1906. 3v

René Machicado y T.
Secretario.

Claves telegráficas

A. B. C. 5a. edición, traducidas al español, de venta en la oficina de E. Pérou.

Chirinos, esquina Yanacocha.

La Paz, mayo 14 de 1906. 8 v

Ferrocarril de Guaqui á La Paz

Se vende alquitrán de Carbón de Piedra á razón de Bs. 5 el barril de 190 litros, puesto en la estación de Challapampa.

La Paz, mayo 14 de 1906.

Trasporte de valijas postales

Por disposición del señor director general de correos se convoca á propuestas en pliegos cerrados para trasportar, desde la estación de Challapampa á la oficina principal de correos de esta ciudad y viceversa, las valijas que se reciben y despachan por el ferrocarril de Guaqui.

Los proponentes se sujetarán á las siguientes bases:

1o. Que las valijas serán conducidas en carro especial, á partir del día 1o. de junio.

2o Que ellas serán presentadas en la oficina cuando más después de una hora de su llegada y según el número de sacos;

3o. La entrega en la estación se hará media hora antes de la partida del respectivo carro eléctrico;

4o. El pago se hará por la administración de correos, cada mes vencido y en vista de la cuenta visada por la dirección general;

5o. El proponente ofrecerá una fianza á satisfacción de la dirección, que garantice el cumplimiento de su contrato, para el cual se sujetará á las prescripciones reglamentarias que sean pertinentes.

Las propuestas se presentarán en la oficina de la dirección hasta horas 2 p. m. del próximo día lunes 28 de los corrientes, pudiendo solicitar los interesados mayores datos en la administración de correos.

La Paz, mayo 22 de 1906. 4v

EL SECRETARIO.

El Ahorro Popular

Pidan prospectos. Mercado 148.

La Paz, enero 27 de 1906.

25,000

Piezas de empapelados, dibujos y colores modernos.

Se venden á precios baratos e la "Librería y Papelería" de PALZA HERMANOS.

Calle Ayacucho Nos. 12 y 1[illegible]

FABRICA
DE CALZADOS
DE
FELIX EGUINO

Plaza Alonso de Mendoza, números y 3. - Casilla de correos, 218. Teléfono. 115.

Avisa al púbico y á su numerosa clientela el gran surtido de calzados con que cuenta, fabricados con todo esmero al estilo más moderno de formas, por operarios hábiles y expertos que tiene esta casa.

Además ofrece en venta los afamados zapatos Friedman Norte-Americanos para caballeros y un elegante surtido de calzaditos chicos de última novedad para niños de ambos sexos, sistema yanqui.

Asi mismo ofrece botas impermeablss del mismo sistema para toda clase de trabajapores La Nueva Zapatería de Félix Eguino Es la única que proporciona al alcance de todos, la buena y duradera calidad de calzados especialmente confeccionados de los mejores materiales.

VENDE. Toda clase de cueros de las más acreditadas marcas y una infinidad de útiles herramientas de zapareria y suela de Santa Cruz por mayor y menor.

Precios sin competencia sobre todos los talleres de plaza.

Ferrocarril de Guaqui á La Paz

Durante los meses de invierno y comenzando desde el 1°. del mes de mayo los trenes de los días domingos, lunes, martes, jueves y viernes, que actuolmente salen de Guaqui á las 3 30 p. m. y llegan á ésta á las 6 30 p. m., saldrán de Guaqui á las 2 30 p. m. para llegar á ésta á las 5 30 p. m.

La Administración.

AVISO OFICIAL

Por orden del señor prefecto del Departamente, se pone en conocimiento de las personas obligadas al servicio de prestación vial, que el pago de ese impuesto debe verificarse desde la fecha en el tesoro público ó al recaudador nombrado para la capital, señor Rafael Iturri.

La taza del impuesto es de Bs. 1.20 y los recibos que se expidan llevaran los sellos del tesoro y prefectura.

La Paz, abril 20 de 1906. 10v

J. R. Estensoro.
Secretario de la prefectnra y comandancia general del departamento.

AVISO JUDICIAL

El doctor Benjamín Henings, juez instructor 2o. de la capital y su Cercado etc.

Por auto de 27 de abril último ha señalado el día 21 de los corrientes horas 2 p. m. para el remate de la casa situada en la ciudadela Ballivián de esta población y contigua á la del señor Isaac S. Campero, bajo la base de su tasación pericial de Bs. 8,800, de la pertenencia de la señora Honorata de la Riva, por ejecución que le sigue Juana Cabrera, sobre cobro de pesos.

Las personas que interesen en dicho remate, ocurran á la oficina del suscrito el día y hora señalados.

La Paz, mayo 14 de 1906

Rodríguez.

AL PUBLICO

Habiéndose extraviado el cheque F. 41 No. 32 del Banco Agrícola, girado por los señores Jesús Rada y Cia. á la orden del señor Ismael Ruiz y endosado por éste á la orden de don Francisco S. Barreda de cuyo poder se perdió y habiéndosele dado á dicho señor Barreda otro cheque en reemplazo, queda nulo y sin valor aquel.

El Interesado.

UN DEPARTAMENTO COMODO Se alquila por uno ó dos años en la calle Linares No. casa de la señora María C. v. de Ruiz.

Compañía de seguros BOLIVIA

El directorio ha acordado prorrogar hasta el día 15 del mes en curso el término para el pago de la cuota de Bs. 2 por acción, correspondiente al 30 de abril.

Hallándose pagado el 10 por ciento del capital, las demás cuotas para completar el 20 por ciento deben pagarse como sigue:

2 por ciento el 31 de mayo de 1906;
2 " el 30 de junio;
2 " el 31 de julio y
2 " el 31 de agosto.

Los estatutos sancionados por la junta general de accionistas, que han sido sometidos al supremo gobierno para su aprobación, determinan la penalidad que corresponde por cualquiera demora en el pago de las cuotas.

La Paz, mayo 2 de 1906. 3v

Ferrocarril de Guaqui á La Paz

Rebaja en el transporte de Mollendo á La Paz

Desde la fecha los ferrocarriles del Sur del Perú cobrarán por flete en tesoro 275 por ciento sobre el valor declarado, desde Mollendo á La Paz.

La Paz, mayo 10 de 1906.

LA ADMINISTRACIÓN.

Empresa Hidro-eléctrica

De conformidad á lo acordado ne la junta general de accionistas de 7 de abril último, se cita nuevamente á los señores accionistas á la junta que tendrá lugar el sábado 19 del presente, á las tres y media de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio, con el objeto de informarse del monto del capital con que actualmente está constituída la sociedad.

El Secretario,

La Paz, mayo 7 de 1906. 8 v. 67s

Casa pepueña en venta

Se ofrce una de bajos en el barrio de Caja del Agua, por precio bajo.

Referencias en la casa número 41 de la calle de los Molinos. inmediata á la plazuela Alexander [altos].

La Paz, abril 27 de 1906. 8v

CASA EN VENTA. A dos cuadras y media de la plaza principal [hoy plaza Murillo]. Se ofrece en venta la casa número 35, calle Junín, es de bajos y tiene tres patios grandes, aparente para hacendados. No reconoce crédito alguno. Para tratar, pueden ocurrir á la casa número 12 de la misma calle Junín, altos.

La Paz. abril 22 de 1906. 8vp

AVISO

Se reciben pensionistas con habitación ó sin ella, en la calle Yanacocha número 33.

Para tratar verse con la misma calle No. 79.

A los compradores de salitreras

Hago constar ante el público y ante los que tengan interés en las salitreras del Toco, que las doce estacas que poseo en dicho lugar, por concesión del gobierno boliviano, las tengo vendidas al señor Juan de Dios Trigo, mediante escritura pública celebrada en 18 de julio último, y que los señores Manuel Baldivieso y José Rodolfo Avila, no pueden hacer ninguna negociación con tales estacas, por no tener título legal.

Asi mismo hago constar que por efecto de la misma venta he revocado el poder que le conferí al señor Carlos Aramayo.

Tarija, setiembre 11 de 1905.

Luis Baldivieso.

CASA. Se desea comprar una en calle céntrica. Para convenir dirigirse á la calle de Oruro número 108, altos. 8v p

---

EN VENTA

Mulas de silla y de carga. Dirigirse calle Ingavi número 16 (altos). 4v

---

Cervecería Alemana

Para distinguir nuestra cerveza nueva usaremos hasta la llegada de las etiquetas reformadas, una azul con letras coloradas y figura de cazador.

La Paz, abril 23 de 1906. 1m

p. p. Schutze Hos.
Gustavo Lumpf.

Ferrocarril de Guaqui á La Paz

Tarjetas de abono

Con el objeto de dar toda clase de facilidades al comercio y al público en general, la empresa venderá desde la fecha tarjetas de abono de veinte pasajes de ida ó regreso á Guaqui, por ochenta y cinco bolivianos [Bs. 85] tarjeta. Las tarjetas serán tranferibles.

La Paz, mayo 5 de 1906.

La Administracion